

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026

a) NOTAS DE DESGLOSE.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

Al 30 de junio de 2026 los saldos en Efectivo, Bancos e Inversiones en Valores ascienden a \$1,331'738,679.32 lo que representa las disponibilidades del Organismo correspondientes a recursos de programas federales y estatales, convenios e ingresos propios.

Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Bancos / Tesorería	1,330'274,429.09	434'262,529.79
Bancos Dependencias y Otros	1'454,250.23	1'337,747.76
Total	\$ 1,331'738,679.32	\$ 435'610,277.55

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 3,562'579,719.88

Concepto	2026	2025
Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	\$ 944'566,477.62	\$ 949'034,616.84
Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	2,608'576,455.88	2,359'363,774.18
Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equiv.	9'436,786.38	9'436,786.38
Total	\$ 3,562'579,719.88	\$ 3,317'835,177.40

Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende a \$ 43'293,497.65 y corresponde a los anticipos otorgados a proveedores y contratistas de obra pública en ejecución, que serán aplicados los avances de obras y liquidaciones de finiquitos de obras.

Nota 1.3 Bienes disponibles para su consumo

Inventarios

Al 30 de junio de 2026 el saldo en esta cuenta asciende a \$ 369'213,208.38 el cual representa el valor de los materiales y suministros de consumo del Organismo y que se encuentran en tránsito de recibirse en las unidades hospitalarias y jurisdicciones.

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí)

Almacenes

Al 30 de junio de 2026 el saldo de los almacenes asciende a \$ 1,882'573,808.60 el cual representa el valor de los materiales y suministros de consumo del Organismo y que se integra principalmente por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.

El método de valuación aplicado a los inventarios es el PEPS (Primeras Entradas Primeras Salidas) con este método los primeros artículos en entrar al inventario son los primeros consumidos, el Inventario al final de cada Ejercicio estará formado por los últimos artículos que entraron al Almacén.

Nota 1.4 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende a \$ 1,050'981,961.72 lo que representa el monto invertido en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones concluidas, así como las construcciones en proceso de ejecución; este apartado se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
Terreno	\$ 21'866,212.84	\$ 22,772,856.84
Edificios no Habitacionales	770'011,332.28	1'464,854,417.85
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	259'104,416.60	330,008,951.51
Total	\$ 1,050'981,961.72	\$ 1,817'636,226.20

Bienes Muebles

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende \$ 3,415'749,071.77 constituidas principalmente por Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, así como Maquinaria Otros Equipos Y Herramientas.

Concepto	2026
Bienes Muebles	\$ 3,415'749,071.77
Total	\$ 3,415'749,071.77

Activos Intangibles

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende a \$ 48,805.00 por la adquisición de Software.

Nota 1.5 Estimaciones y Deteriores

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende a -\$ 2,612'071,305.94 por la determinación de las Depreciaciones y Amortizaciones del periodo en los bienes muebles e inmuebles de estos Servicios de Salud.

Otros Activos

Al 30 de junio de 2026 el Organismo no cuenta con Otros Activos Circulantes o No Circulantes.

Pasivo

Nota 1.6 Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2026 este rubro asciende a \$ 4,076'684,054.46 integrado principalmente por impuestos y retenciones a los trabajadores del Organismo por enterar, proveedores, contratistas de obra pública, transferencias entre fuentes de financiamiento, retenciones y contribuciones.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 30 de junio de 2026 el Organismo no cuenta con Otros Pasivos Circulantes o No Circulantes.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Nota 2.1 Ingresos y Otros Beneficios

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a la cantidad de \$ 1,431'176,684.62 mismo que comprende los conceptos siguientes:

Ingresos de Gestión

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a la cantidad de \$ 6'296,577.17 mismo que comprende los conceptos siguientes:

- **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.** - El importe de \$ 6'296,577.17 corresponde principalmente a Ingresos derivados de cuotas de recuperación por la prestación de los Servicios Médicos Asistenciales que brinda este Organismo.

Ingresos de Gestión	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Serv.	\$ 6'296,577.17	\$ 8'196,501.12
Total	\$ 6'296,577.17	\$ 8'196,501.12

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 1,424'113,778.88 los cuales están integrados de la siguiente manera:

Participaciones y Aportaciones. - Por un importe de \$1,381'268,084.58 conformada principalmente por la recepción de Recursos provenientes de las fuentes de financiamiento IMSS-Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud 2026, Aportación Solidaria Liquida Estatal IMSS-Bienestar 2026 y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2026.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Por un importe de \$42'845,694.30 correspondientes a recursos recibidos a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí.

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del
Estado de San Luis Potosí)

Concepto	2026	2025
Participaciones y Aportaciones	\$ 1,381'268,084.58	\$ 1,020'143,508.06
Transf. Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	42'845,694.30	569'404,333.81
Total	\$ 1,424,113,778.88	\$ 1,589,547,841.87

Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 766,328.57 por conceptos de rendimientos financieros y otros beneficios.

Nota 2.2 Gastos y Otras Pérdidas

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a la cantidad de \$ 1,172'813,967.06 mismo que comprende los conceptos siguientes:

Gastos de Funcionamiento

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 1,090'194,844.11 el cual contiene los capítulos y conceptos de gastos que son necesarios para el adecuado funcionamiento de los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2026	2025
Servicios Personales	\$ 994'161,985.85	\$ 1,070'243,773.50
Materiales y Suministros	25'474,481.42	216'237,999.91
Servicios Generales	70'558,376.84	192'959,907.10
Total	\$ 1,090'194,844.11	\$ 1,479'441,680.51

Servicios Personales

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 994'161,985.85 que corresponde al gasto por el pago de remuneraciones y prestaciones al personal que labora en los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2026	2025
Remuneraciones al Personal	\$ 563'162,671.89	\$ 586'371,832.70
Seguridad Social, Otras Prestaciones y Estímulos	430'999,313.96	483'871,940.80
Total	\$ 994,161,985.85	\$ 1,070,243,773.50

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí)

Materiales y Suministros

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 25'474,481.42 que corresponden a toda clase de bienes e insumos utilizados por los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, para el desempeño de sus actividades institucionales en las que destacan los siguientes conceptos:

Concepto	2026	2025
Mats de Admón. Emisión De Doctos Y Art Of	\$ 120,472.15	\$ 394,728.83
Alimentos Y Utensilios	455,350.15	730,228.22
Mat Primas Y Mats De Produccion Y Comerc	1,998.00	125,941.40
Mats Y Artículos De Construcción Y De Re	53,242.42	0.00
Productos Químicos Farmacéuticos Y De L	13'520,658.33	203'477,234.58
Combustibles Lubricantes Y Aditivos	11'051,466.39	10'650,083.38
Vestuario Blancos Prendas De Protección	8,111.87	268,902.18
Herramientas Refac Y Accs Menores	263,182.11	590,881.32
Total	\$ 25'474,481.42	\$ 216'237,999.91

Servicios Generales

Al 30 de junio de 2026, este rubro se presenta en el estado de actividades por un importe de \$70'558,376.84 que comprenden la prestación de servicios devengados necesarios en el cumplimiento de las funciones que realizan los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2026	2025
Servicios Básicos	\$ 13'343,259.91	\$ 45'087,104.33
Servicios De Arrendamiento	2'482,829.16	2'666,636.64
Servs. Profesionales Científicos y Tec y	25'993,180.51	97'226,554.21
Servs Financieros Bancarios Y Comercial	1'633,277.12	6'964,088.33
Servs De Instal Reparacion Y Mantto Y C	22'020,812.50	34'361,687.44
Servs De Comunicación Social Y Publicida	1'919,400.00	4'464,472.73
Servicios De Traslado Y Viaticos	905,279.87	1'288,921.07
Servicios Oficiales	69,910.77	71,566.55
Otros Servicios Generales	2'190,427.00	828,875.80
Total	\$ 70'558,376.84	\$ 192'959,907.10

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 30 de junio de 2026, este rubro no presenta cifras por reportar.

Concepto	2026	2025
Subsidios Y Subvenciones	0.00	0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí)

Otros Gastos y Pérdidas del Valor de Activos por Depreciación

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 82'619,122.95 que corresponde al reconocimiento de la Depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 3.1 Patrimonio.

Al inicio del periodo (31 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026) la Hacienda Pública/Patrimonio presentaba las siguientes cifras:

Patrimonio Final al 31 de diciembre de 2025	\$ 4,657'391,241.23
Aportaciones al 30 de junio de 2026	18'302,611.89
Variaciones de la Hacienda Pública al 30 de junio de 2026	33'366,821.24
Ahorro /Desahorro al 30 de junio de 2026	258'362,717.56
Patrimonio Final al 30 de junio de 2026	\$ 4,967'423,391.92

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 4.1 Efectivo y Equivalentes

Al 30 de junio de 2026 los saldos en Efectivo, Bancos e Inversiones en valores ascienden a \$1,331'738,679.32 lo que representa las disponibilidades del Organismo correspondientes a recursos de programas federales y estatales, convenios e ingresos propios.

Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Bancos / Tesorería	1,330'274,429.09	434'262,529.79
Bancos Dependencias y Otros	1'454,250.23	1'337,747.76
Total	\$ 1,331'738,679.32	\$ 435'610,277.55

b) NOTAS DE MEMORIA

1.-Notas a las Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables Las Cuentas de Orden registran movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Organismo, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las Cuentas de Orden que se manejan en libros contables del Organismo son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Bienes en Comodato. - los Servicios de Salud de San Luis Potosí al 30 de junio de 2026, presenta un saldo por un monto de \$923.18 por bienes en comodato que le fueron otorgados.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Servicios de Salud de San Luis Potosí (el Organismo) se creó mediante DECRETO Administrativo publicado el día 11 de septiembre de 1996, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con la finalidad de impulsar la descentralización de funciones, recursos humanos, materiales, financieros, fiscales y programas públicos hacia los Estados y Municipios; el 21 de agosto de 1998, el Ejecutivo del Estado celebró un acuerdo de coordinación con la Secretaría de Salud del Ejecutivo Federal para la descentralización integral de los Servicios de Salud en la Entidad, en el que se transfiere al Estado de San Luis Potosí la operación de los siguientes servicios en materia de salubridad general y control sanitario:

- Atención médica y asistencia social
- Salud reproductiva y planificación familiar
- La promoción de la salud
- La medicina preventiva
- El control sanitario de disposiciones de sangre humana
- Vigilancia epidemiológica
- Insumos para salud
- Salud ambiental, y
- Control sanitario de publicidad

Para fortalecer aquellas áreas de la Administración Pública Estatal, que por su naturaleza ameritan un nivel superior de facultades y recursos, se crea, mediante decreto No. 203, publicado el 23 de diciembre de 2004, la Secretaría de Salud como un órgano superior del Gobierno del Estado con facultades de rectoría, normatividad y planeación de los programas que opera el organismo descentralizado Servicios de Salud. A partir de esa fecha, Servicios de Salud queda sectorizado en dicha Secretaría.

2. Información Contable.

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del Organismo, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del Organismo.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ **(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del** **Estado de San Luis Potosí)**

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

3. Organización y Objeto Social.

El Organismo tiene por objeto prestar servicios de salud a la población abierta en cumplimiento de la Ley General y Estatal de Salud, en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario; realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la salud de los habitantes del estado, promoviendo y apoyando la ampliación de cobertura en la prestación de los servicios médicos. Asimismo, destacan en sus funciones primordiales la capacitación a profesionales, especialistas y técnicos de la materia, llevando a cabo acciones de identificación de grupos de familias a beneficiar, en materia de protección social en salud.

Por otra parte, se deben encargar de integrar un acervo de información y documentación que faciliten a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud, difundiendo a las autoridades y a la población en general los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realice.

Los recursos con que operan los Servicios de Salud provienen de las aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal; asimismo, recibe donaciones del sector social y privado, así como de recursos propios provenientes de la recuperación de cuotas por los servicios médicos prestados.

Los Servicios de Salud cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios; sin embargo, en su condición de Organismo Público Descentralizado, algunas de las principales actividades realizadas se ven influidas importantemente por decisiones de carácter operativo financiero y administrativo que emanan del Ejecutivo del Estado y diversas autoridades de salud federal.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo con la normatividad emitida por el CONAC para la generación de información financiera de los entes públicos dichos lineamientos aplicados son los siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros
- Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación, se presentan las Políticas de Contabilidad más importantes:

a) Inversiones en Valores:

Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición adicionado por los intereses devengados.

b) Inventarios:

Los inventarios se valúan con el método PEPS de esta forma los insumos recibidos más recientes son los que forman el Inventario Final. El Organismo tiene la política de considerar en inventarios las existencias en los Almacenes de las Jurisdicciones, y afectar las cuentas de resultados una vez que los insumos son enviados a los Centros de Salud y Hospitales Comunitarios.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo:

Estos bienes se registran a su costo de adquisición y/o de construcción.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta aplicando las tasas anuales siguientes:

	<u>%</u>
Mobiliario, equipo de oficina y herramientas	10
Maquinaria y Otros Equipos	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Equipo médico y de laboratorio	10
Edificios	5

y la aplicación de los Parámetros de Vida Útil a partir del 1 de enero del 2025.

d) Patrimonio:

Los Servicios de Salud cuenta con Patrimonio propio, el cual se conforma por:

- Los resultados acumulados obtenidos por cada año.
- Los bienes, derechos y obligaciones mediante el que se transfiere en propiedad a la Institución, recursos físicos, financieros y materiales.
- El reconocimiento de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas del Ejercicio 2007 al Ejercicio 2010.
- Las aportaciones y donaciones que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal le otorgan.

e) Ingresos por subsidios:

Los recursos que recibe el Organismo proveniente de los Gobiernos Estatal y Federal como subsidios, al ser Ejercidos se registran de acuerdo al destino de los mismos; como Egresos los que son apoyos al gasto corriente y en el Activo los destinados a la inversión.

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí)

f) Recursos para ejecución de programas:

Los recursos que el Organismo recibe para la atención de sus programas Institucionales, por parte del Gobierno Federal, se destinan a la ampliación básica en salud y servicio médico. Estos ingresos se reconocen en el Estado de Actividades cuando se reciben.

g) Ingresos por Cuotas de Recuperación:

Las cuotas de recuperación se registran como ingreso cuando se cobran. Estos recursos se destinan al pago de sueldos del personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilables a Salarios. Parte de estas cuotas se destinan al Patronato de la Beneficencia Pública.

h) Costos de Operación:

Los costos de operación se destinan a los diversos programas institucionales, conforme a las reglas de operación de cada programa, establecidas por la fuente de financiamiento de donde provengan. Estos costos y gastos se registran de acuerdo al Clasificador por Objeto de gasto emitido por el CONAC.

5. Reporte Analítico del Activo

Se presenta junto a los Estados Financieros el Reporte Analítico del Activo el cual muestra los saldos y movimientos por tipo de activo durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, dicho reporte muestra las principales variaciones en las siguientes cuentas:

Activos	Incremento	Disminución
Efectivo y equivalentes	\$ 598'913,442.06	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	145'699,658.51	

La razón por la que se incrementa la cuenta de Efectivo y equivalentes es debido a que se están recibiendo recursos que se transfieren a las entidades federativas a través de diferentes fondos y programas.

El motivo por el que incrementa la cuenta de Derechos a recibir efectivo o equivalentes, es principalmente por la radicación de recursos a las unidades administrativas para su operatividad.

6. Reporte de Recaudación.

Al 30 de junio de 2026 los ingresos recaudados de la Ley de Ingresos Estimada para el Sector Salud del Estado en el ejercicio 2025, se informa que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 muestra una recaudación del 43.02 % en relación al monto global que se estima recibir en estos Servicios de Salud de San Luis Potosí.

7. Procesos de Mejora. Principales Políticas de Control Interno.

El Organismo maneja como política que todos los trámites deben ser autorizados con firma de los responsables de su gestión, así como en los formatos para el seguimiento del devengo y del ejercido.

8. Información por Segmentos.

El Organismo presenta información por cada una de las fuentes de financiamiento clasificada en segmentos.

9. Partes relacionadas.

En esta nota se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

10. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.

NOTA: ESTADO FINANCIERO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE OPERGOB AL 30 DE JUNIO DE 2026